AYUDA DE MATERIAL ESCOLAR CURSO

2022/2023

REQUISITOS: Ingresos máximos por familia de hasta 4 miembros, 20.265,7 € brutos anuales, Incrementándose en 3.242,51 € por cada miembro superior a 4.



Presentación de solicitudes se realizará en la SEDE ELECTRÓNICA del ayuntamiento de Valladolid o en los cualquiera de los registros indicados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015.

Periodo de presentación: 15 días hábiles a partir de la publicación en el BOP Valladolid

Más información en la página web del Ayuntamiento de Valladolid o en.

El Servicio de Educación de San Benito 2ª planta Puerta 49, o llamando al 983426465.

